



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, dos de noviembre de dos mil veintiuno

RADICADO: 05001 31 05 018 2018 00654 00  
DEMANDANTES: CLAUDIA YANETH QUICENO QUIROZ  
DEMANDADOS: ALCANCE INC. S.A.S.

En el presente proceso ordinario laboral de primera instancia, y ante la necesidad de ubicar la continuación de audiencia de trámite y juzgamiento en el proceso radicado 2015-00530, iniciada el pasado viernes en el día de hoy a las 10:45 de la mañana, se ve precisada esta juzgadora a la adopción de medias de dirección consistente en reinstalar la audiencia en el día de hoy, pero a la 1:30 de la tarde.

Lo resuelto se notifica en ESTADOS.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Al.' with a flourish.

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA  
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL  
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 152 del 03 de  
noviembre de 2021.

Catalina Velásquez Cárdenas  
Secretaria

